DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0589/11/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/3842
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de noviembre de 2020

OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2005/054 de fecha 20 de Junio de 2005, que cuenta con el código de identificación **T08029ROO001** ubicado en KM. 158 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, POBLADO SAN PEDRO DEL EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 119.858 Metros cúbicos	6	1874	1879	23338568	23338573
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 7.164 Metros cúbicos	2	1880	1881	23338574	23338575
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus spp.*, Pino, 5.118 Metros cúbicos	2	1882	1883	23338576	23338577
capote, *Pinus spp.*, Pino, 10.444 Metros cúbicos	2	1884	1885	23338578	23338579
astillas, *Pinus spp.*, Pino, 69.015 Metros cúbicos	2	1886	1887	23338580	23338581

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia inicial:	3385.620	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	29/10/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/10/2020	23034312	1805	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR (PINO)	14.523
30/10/2020	23037804	75	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD. EN ROLLO D.D. (PINO)	10.517
06/11/2020	23037758	148	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	12.512
08/11/2020	23034314	1807	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR (PINO)	29.272
09/11/2020	23034273	1220	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM (PINO)	18.250
10/11/2020	23037760	150	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	9.710
10/11/2020	23037808	79	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD. EN ROLLO D.D. (PINO)	2.389
11/11/2020	23037761	151	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	12.198
16/11/2020	23037764	154	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	11.125
17/11/2020	23034316	1809	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR (PINO)	12.840
18/11/2020	23034317	1810	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR (PINO)	12.432
18/11/2020	23014874	242	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	10.355
19/11/2020	23034318	1811	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM. MAYOR (PINO)	13.513
19/11/2020	23014876	244	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	10.842
19/11/2020	23037809	80	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD. EN ROLLO D.D. (PINO)	6.831
19/11/2020	23014875	243	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	4.284
20/11/2020	23014936	104	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD. EN ROLLO D.D. (PINO)	9.348
21/11/2020	23014877	245	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-007/20	MAD EN ROLLO D.G. (PINO)	7.943
Total						208.884
Equivalencia de materia prima transformada						132.140

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	3517.760	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	24/11/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1385 A 1387	SIN USAR			
		1415 A 1428	SIN USAR			
		1467	SIN USAR			
		1471 A 1472	SIN USAR			
		1495 A 1502	SIN USAR			
		1520 A 1521	SIN USAR			
		1527 A 1535	SIN USAR			
		1540 A 1550	SIN USAR			
		1555 A 1564	SIN USAR			
		1569 A 1578	SIN USAR			
		1583 A 1591	SIN USAR			
		1596 A 1604	SIN USAR			
		1609 A 1620	SIN USAR			
		1644 A 1645	SIN USAR			
		1663 A 1674	SIN USAR			
		1681 A 1690	SIN USAR			
		1698 A 1706	SIN USAR			
		1707 A 1714	SIN USAR			
		1725 A 1733	SIN USAR			
		1735 A 1741	SIN USAR			
		1749 A 1761	SIN USAR			
		1767 A 1776	SIN USAR			
		1782 A 1801	SIN USAR			
		1808 A 1820	SIN USAR			
		1827 A 1839	SIN USAR			
		1847 A 1857	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00